



SECRETARIA

TRASLADOS Y PRUEBAS

(Artículo 110 C.G.P.)

TRASLADO No. 003 DEL DIA VEINTICUATRO (24) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTITRES (2023) A LAS (08:00 AM) DE LA MAÑANA

No	RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADOS	ACTUACIÓN	CUADERNO	VER ARCHIVO
1	13001-33-33-012-2020-00090-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JANE CARLOS ZÚÑIGA PÉREZ	NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA - POLICIA NACIONAL	TRASLADO PRUEBAS	PRINCIPAL	CLICK AQUÍ

TRASLADO EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL HOY VEINTICUATRO (24) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTITRES (2023) A LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00AM) DE LA MAÑANA Y SE DESFIJA A LAS CINCO (5:00 PM) DE LA TARDE DEL DÍA VEINTICUATRO (24) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTITRES (2023)

EMPIEZA EL TRASLADO: VEINTISIETE (27) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTITRES (2023) A LAS OCHO (8:00AM) DE LA MAÑANA

VENCE EL TRASLADO: PRIMERO (1°) DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRES (2023) A LAS CINCO (5:00PM) DE LA TARDE

ROBER DE JESÚS CÁRDENAS MORÉ
SECRETARIO



SC5780-1-9



Centro, Calle 32 # 10-129, 4º piso, Oficina 406
Avenida Daniel Lemaitre, Antiguo Edificio Telectragena
admin12cgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

Celular 317-77553943

Cartagena de Indias D. T. y C. - Bolívar

Código FCA - 019 Versión: 02 Fecha: 13-01-2021